

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL FURGOCONMAZ S.A.

Siendo las 20h00 del 21 de abril de 2017, se da inicio a la Junta general de accionistas, se nombra como secretario al señor Jorge Armando Chávez Mora.

La junta la preside la señora Melania Cabezas Presidenta de la Compañía, quien da lectura a la orden del día:

- 1.- Informe Económico - Presentación de los Balances
- 2.- Aprobación de balances
- 3.- Plan de trabajo 2017
- 4.- Ley del SRI

La señora Melania Cabezas da la bienvenida a los accionistas y da inicio a la junta.

1.- Informe Económico

Ing. Alejandro Ron contador de la Compañía toma la palabra y explica los balances a los socios, activos pasivos y patrimonio detallando los estados financieros, añade los certificados que avalan el cumplimiento con los entes de control como IESS, SRI, SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS. Añade una explicación sobre la nueva ley de facturación emitida por el SRI. Aclara la nueva actualización del RUC para poder facturar de acuerdo a la nueva ley mediante la Compañía y esta puede hacerla cumplir y explica los nuevos formatos de factura. Responde las inquietudes de los socios.

El Gerente General Jorge Chávez aclara que el valor de honorarios expuestos corresponde a las personas que trabajan en los diferentes colegios y que dentro de ello no están sueldos ni del Gerente General ni de la secretaria. La comisaria señora Amparo Panchi expone que ha revisado balances, facturas y trabajo en los diferentes colegios y todo está en orden y correcto.

2.- Aprobación de Balances

Se somete a votación la aprobación de balances y son aprobados por 17 socios asistentes.

3.- Plan de trabajo 2017

Interviene el señor Jorge Chávez Gerente General para dar la nueva visión de la compañía. Expone que todos los colegios en los que trabaja la compañía están pagados al día.

El Gerente General presenta el nuevo permiso de operación, certificados de IESSUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, SRI y presenta respaldos del agasajo navideño, devolución del disco pare.

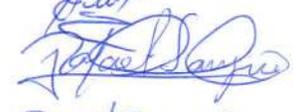
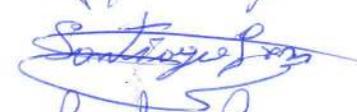
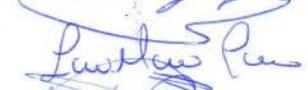
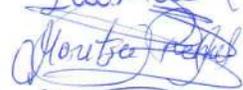
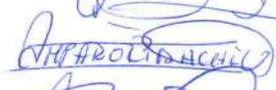
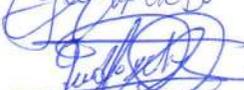
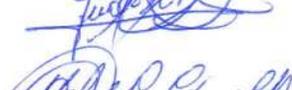
La asamblea unánimemente solicita y aprueba que las utilidades se registren como parte de pago de las cuotas mensuales de la compañía.

El gerente General propone que se revea el valor de las multas ya que su valor es muy alto y se ponga un valor más bajo. Eco. Ortega propone un valor de cinco dólares y es aprobado por toda la asamblea, el valor de veinte dólares se cobrará hasta el mes de abril.

Con respecto a la facturación el Gerente General expone que los accionistas sean quienes propongan el porcentaje que deseen dejar en la compañía, Sr. Luter Loza propone el 1% la asamblea vota por no dejar ningún porcentaje. De igual forma aprueban de forma unánime que cuando lleguen facturas para el pago se descuenta el valor de la cuota mensual.

Se pregunta a la asamblea si están de acuerdo en que la persona que consiga un contrato sea ella misma la que administre y gane por el contrato conseguido y ese accionista sea quien decida cuanto dejar a la compañía, el contrato es exclusivo del accionista que lo consigue a menos que el accionista decida lo contrario, esto es aprobado de forma unánime. La Presidenta señora Melania Cabezas pregunta si aprueban que se defina un sueldo para el Gerente General Jorge Chávez y es aprobado por unanimidad un básico y el IESS.

A las 22h00 se da por terminada la asamblea.

NOMBRE	APELLIDO	Nº CEDULA	FIRMA
William	Moracho	171130404-6	
LUTHER	LOZA	171086701-9	
RAFAEL	SANBONIA	171204642-2	
Santiago	Gomez	1704369584	
Linda	Moreno	170358108-6	
MARITZA	REINO	171585394-9	
AMPARO	PANCHI	171347657-8	
ANDREA	ESTRADA	171495332-8	
Lourdes	Ortega	1703651867	
GUAMAN	CARLOS	0501697072	
Guido	Chater	0602979963	
Melvin	ABEZAS	171668620-7	
Italo	lomas	171209424-1	
MABEL	CRUNJAL	1716080965	
WIS	MOUNA	172109399-3	
Sandra	Reiz	1713803599	